

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



LIBRO I PRIMERO. -----

--ACTA NÚMERO 09, EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 30 DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOSMIL VEINTICINCO, A LAS 10:00 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito Lic. CARLOS ADRIAN AVILA LLAMAS , Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: LIC. KARINA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, C. PAULO CASTRO SANDOVAL Síndico, C. MARÍA DE LOURDES ALVARADO CONTRERAS, Regidora, C. JUAN JOSÉ MARIZCAL FLORES, Regidor, C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ AVELAR, Regidora, C. FIDEL FLORES RODRIGUEZ, Regidor, LIC. LOIDA MARIA OROZCO VILLALOBOS, Regidora, LIC. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA CERROS, Regidor, LIC. MARÍA DE JESÚS FLORES CASTRO, Regidora, LIC. MARÍA ABRIL SANCHEZ CHAVEZ, Regidora, ING. JOSÉ LOPEZ CASTRO, Regidor.

Acto seguido le manifiesto Señora presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia de presidenta, síndico y 8 Regidores, se manifiesta lo anterior con objeto de que se declare instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1:, Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, la designación de quien fungirá como contralor municipal de la Administración Publica.

PUNTO NUMERO 2: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, la revisión y en su caso aprobación del Reglamento de Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

FOLIO NO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

PUNTO NUMERO 3: Análisis, discusión y en su caso aprobación, por parte del pleno para, la construcción de la sección 2 zona 2 del cementerio municipal.

PUNTO NUMERO 4: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, la proveeduría e insumos necesarios de la Administración Pública y del H Ayuntamiento correspondiente al mes de abril.

PUNTO NUMERO 5: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para emitir el pago de la cuantía de \$ 43,842.01 cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos con un centavo a elementos de seguridad publica por concepto de pago de tiempo extra durante el protocolo denominado semana santa.

PUNTO NUMERO 6: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para emitir el pago por la cuantía de \$ 70,000 setenta mil pesos mexicanos a 20 veinte salvavidas que participaron en el protocolo semana santa.

PUNTO NUMERO 7: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, la autorización de mantenimiento del camino principal en el tramo **Sosocola- el maguey** en el municipio de san Cristóbal de la Barranca, por un importe de \$ 1'150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) con recursos de participaciones federales del ramo 33, fais 2025

Clausura de la sesión.

Está a consideración de este H. Ayuntamiento el orden del día, ... en votación económica les consulto si lo aprueban.

PRESIDENTA, SÍNDICO Y 9 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación. –

0.1: Con la finalidad desahogar el punto número uno del orden del día, tengo a bien el poner a su análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente...

Los perfiles de las personas inscritas en la convocatoria publica para la designación del Titular del Órgano Interno de Control. Lo anterior en apego a lo dispuesto en el numeral 67 Ter fracción primera de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



Participantes	Votos Obtenidos
Eridani Orozco Villalobos	10
Fabiola Jazmín Bañuelos Presa	0
César David Alvarez Tafoya	0

.-Presidenta, sindico y regidores en desahogo del primer punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba con 10 votos a favor el punto número.

0.2 .-, Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día se pone a su análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente..

- A. La revisión y en su caso aprobación del Reglamento de Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.
- B. La publicación en estrados y medios electrónicos de esta municipalidad.

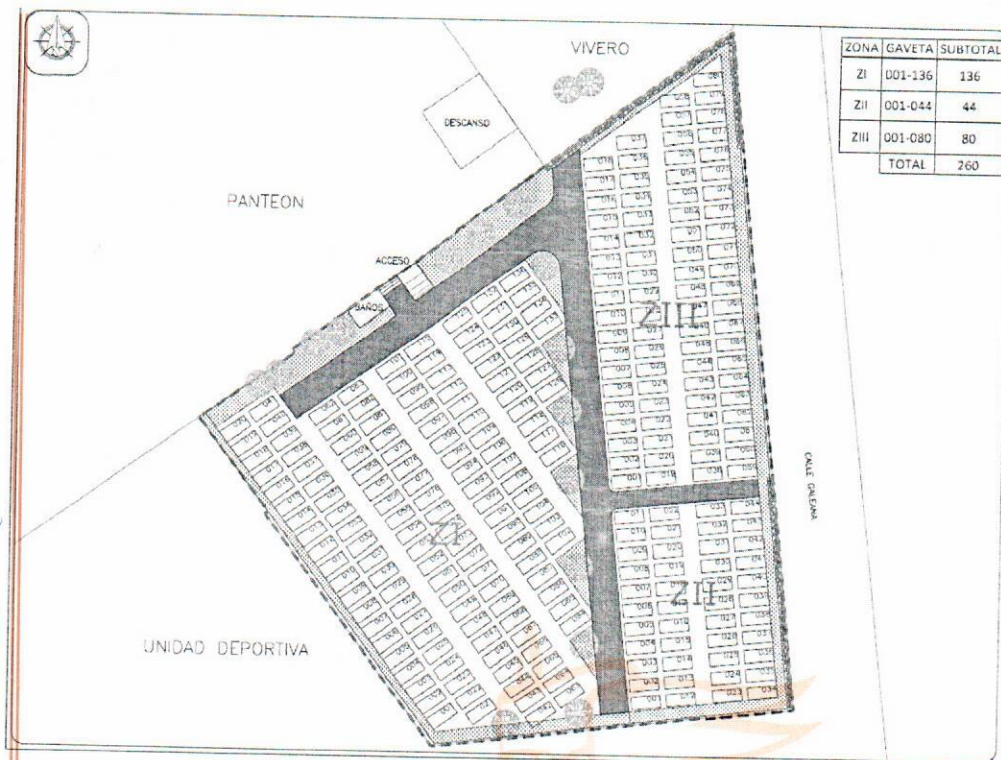
.-Presidenta, sindico y regidores en desahogo del segundo punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba con 10 votos a favor el punto número dos en lo extensivo de sus incisos.

0.3. con el objeto de desahogar el punto numero tres se somete al análisis, discusión y en su caso aprobación, por parte del pleno lo siguiente:

La autorización del pleno para la construcción de la sección 2 zona 2 del cementerio municipal ubicado en la cabecera municipal de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. con una cantidad de 44 fosas a construir y un presupuesto de \$ 1'448,420.16 (Un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos 16/100 m.n.) DERIVADOS DE RECAUDACION PROPIA.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



-Presidenta, sindico y regidores en desahogo del tercer punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba con 10 votos a favor.

0.4 Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para la proveeduría e insumos de la Administración Pública de este Ayuntamiento.

La proveeduría de este mes se encuentra en 00 ceros debido al periodo de vacaciones de las diversas áreas de este Ayuntamiento y la Administración Publica.

-Presidenta, sindico y regidores en desahogo del cuarto punto del orden del día después de analizarlo y discutirlo en pleno mediante votación económica se aprueba con 10 votos a favor el punto número cuatro dialogando y mencionando el estatus de la lista en 0.

0.5 con la finalidad de desahogar el punto numero cinco del orden del día, tengo a bien el poner a su análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente:

La autorización para emitir el pago de la cuantía de \$ 43,842.01 cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos con un centavo, a elementos de seguridad publica por concepto de pago de tiempo extra durante el protocolo denominado semana santa.

-Presidenta, Síndico y Regidores en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo aprueban de manera unánime con 10 votos a favor el punto quinto.

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



0.6: con la finalidad de dar continuidad al orden del día tengo a bien el poner a su Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno lo siguiente:

La autorización para emitir el pago por la cuantía de \$ 70,000 setenta mil pesos mexicanos a 20 veinte salvavidas que participaron en el protocolo semana santa en los ríos y charcos con mayor afluencia de turismo.

.-Presidenta, Síndico y Regidores en desahogo del Sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo se aprueba de manera unánime con 10 votos a favor en cada uno de sus incisos.

0.7: Análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del pleno para, la autorización para el mantenimiento del camino principal en el tramo **Sosocola- el maguey** en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco por un importe de \$ 1'150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) con recursos de participaciones federales del ramo 33, fais 2025

.-Presidenta, Síndico y Regidores en desahogo del séptimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo se aprueba de manera unánime con 10 votos a favor el punto 7 siente.

.-Asuntos varios:

.-clausura de la sesión.

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión Ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 11:02 horas del día 30 de abril del 2025. Y se convoca para la siguiente sesión ordinaria el jueves 28 de mayo del presente año en curso.

REGIDORES INTEGRANTES DEL PLENO 2024-2027.

LIC. KARINA GUZMÁN CARDONA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PAULO CASTRO SANDOVAL

SÍNDICO MUNICIPAL

Lourdes Alvarado Contreras
C. MARÍA DE LOURDES ALVARADO CONTRERAS

Juan José Mariscal Flores
C. JUAN JOSÉ MARISCAL FLORES

MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ AVELAR
C. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ AVELAR.

Fidel Flores Rodriguez
C. FIDEL FLORES RODRÍGUEZ.

Loida María Orozco Villalobos
LIC. LOIDA MARÍA OROZCO VILLALOBOS.

LIC. JOSÉ DE JESÚS VALENCIA CERROS.

LIC. MARÍA DE JESÚS FLORES CASTRO.

LIC. MARÍA ABRIL SÁNCHEZ CHÁVEZ.

ING. JOSÉ LÓPEZ CASTRO.

Lic. CARLOS ADRIAN AVILA LLAMAS
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA
BARRANCA, JALISCO.

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Pública Ordinaria número 09 novena de la Administración Pública Municipal 2024-2027, con fecha 30 de abril del 2025.